

## AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS

EN LA SEMANA DEL 30 ABRIL – 6 MAYO DE 2022

### ○ **BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA**

#### **CONCELLO DE ROBLE**

#### ❖ **Ayudas a asociaciones de empresarios y comerciantes para actividades de promoción económica durante el año 2022.**

**Objeto:** Tiene como finalidad facilitar ayudas económicas a asociaciones de empresarios y comerciantes del municipio de Carballo para impulsar acciones de dinamización, programas de formación y actividades de promoción económica local durante el año 2022, y asegurar su actividad y permanencia durante el próximo mes de crisis económica. Podrán ser beneficiarios las asociaciones de empresarios y comerciantes, legalmente constituidas, que cumplan unos determinados requisitos. **(Plazo hasta 23.05.2022)**

#### **CONCELLO DE CAMBRE**

#### ❖ **Ayudas a asociaciones empresariales 2022**

**Objeto:** Tiene como finalidad mejorar la competitividad del tejido empresarial local por medio de la colaboración con los agentes económicos del municipio, financiando proyectos y actuaciones que dinamicen sus actividades y que les permitan adaptarse a las nuevas circunstancias derivada de la crisis sanitaria. **(Plazo hasta 16.06.2022)**

#### **CONCELLO DE ARTEIXO**

#### ❖ **Ayudas para la mejora de la accesibilidad: instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios residenciales colectivos del municipio de Arteixo**

**Objeto:** Tiene como finalidad actuaciones de rehabilitación edificatoria, en materia de accesibilidad y eliminación de barreras, en las edificaciones de tipología residencial colectiva del municipio de Arteixo. Podrán ser beneficiarias las Comunidades de Propietarios de edificios de tipología residencial colectiva situados en el término municipal de Arteixo (A Coruña). **(Plazo hasta 05.06.2022)**

#### ❖ **Ayudas a Asociaciones de Empresarios y Comerciantes del Ayuntamiento de Arteixo**

**Objeto:** Tiene como finalidad impulsar acciones de dinamización, programas de formación y actividades de promoción económica local. Esta Dirigida a Asociaciones de empresarios y comerciantes del Ayuntamiento de Arteixo que cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 25.05.2022)**

## **DIPUTACION PROVINCIAL DE A CORUÑA**

- ❖ **“Programa DP0026, de ayudas a entidades sin ánimo de lucro para la cofinanciación de proyectos de inversiones en el ámbito de la ayuda al desarrollo durante el ejercicio 2022”**

**Objeto:** Financiar, en régimen de concurrencia competitiva, inversiones en proyectos de ayuda al desarrollo (cooperación internacional, ayuda humanitaria, sensibilización social, educación para el desarrollo, ...) que se realicen en 2022 por parte de entidades sin ánimo de lucro que cumplan unos determinados requisitos. **(Plazo hasta 31.05.2022 a las 14.00h)**

- ❖ **“Programa DP0025, de ayudas a entidades sin ánimo de lucro para la cofinanciación de proyectos de actividades en el ámbito de ayuda al desarrollo durante el ejercicio 2022”**

**Objeto:** Financiar, en régimen de concurrencia competitiva, actividades en proyectos de ayuda al desarrollo (cooperación internacional, ayuda humanitaria, sensibilización social, educación para el desarrollo) que se realicen en 2022 por parte de entidades sin ánimo de lucro que cumplan unos determinados requisitos. **(Plazo hasta 31.05.2022 a las 14.00h)**

- **BOLETN PROVINCIA DE PONTEVEDRA**

### **CONCELLO DE VIGO**

- ❖ **Ayudas a la mejora de instalaciones de campos de futbol de la ciudad de Vigo.**

**Objeto:** Tiene como finalidad contribuir en la financiación de los gastos vinculados con la inversión en actuaciones orientadas a la mejora de campos de fútbol de titularidad privada ubicados en el ámbito de la ciudad de Vigo. Podrán ser beneficiarios los centros educativos privados y concertados y las entidades titulares de instalaciones personales en las que se desarrollen proyectos deportivos. **(Plazo hasta 01.06.2022)**

- ❖ **Ayudas a entidades deportivas de Vigo para la promoción del deporte femenino en la temporada 2021/2022 o del año 2022, en el caso de las modalidades cuya temporada es anual**

**Objeto:** Tiene como finalidad promover el deporte femenino a través del apoyo económico a las entidades deportivas de la ciudad de Vigo que fomenten la participación y promoción de las niñas y mujeres en las distintas disciplinas deportivas. Podrán ser beneficiarios los clubs deportivos, las asociaciones y agrupaciones deportivas, y entidades deportivas que reúnan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 19.05.2022)**

- ❖ **Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en las áreas de rehabilitación integral del ayuntamiento de Vigo con financiación de remanentes de plan estatal de viviendas 2013-2016**

**Objeto:** Tiene como finalidad cubrir parte de los gastos de ejecución de las obras o trabajos de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes, a fin de adecuarlos a la normativa vigente y siempre dentro de los ámbitos de las áreas de rehabilitación del Ayuntamiento de Vigo. Podrán ser beneficiarios los propietarios únicos de edificios de viviendas, los propietarios de viviendas, las comunidades de propietarios de edificios de viviendas en régimen de propiedad horizontal, las agrupaciones de comunidades de propietarios, los consorcios y entes asociativos de gestión y las personas físicas o jurídicas que posean un derecho real sobre el inmueble que les permita acometer las actuaciones de rehabilitación, o los inquilinos autorizados por el propietario. **(Plazo hasta agotar crédito)**

- **DIARIO OFICIAL DE GALICIA**

### **CONSELLERÍA DEL MEDIO RURAL**

- ❖ **Ayudas a las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería, a la transformación integral y modernización de invernaderos, a las inversiones en eficiencia energética y energías renovables y a la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero, y se convocan para el año 2022 (códigos de procedimiento MR406D, MR406E, MR406F y MR406G), en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.**

**Objeto:** Tiene como finalidad convocar cuatro líneas de ayudas incluidas en el Programa de desarrollo rural de Galicia 2014-2020, en régimen de concurrencia competitiva. Podrán ser beneficiarias las empresas y personas autónoma que cumplan unos determinados requisitos según la línea a la que opten. **(Plazo hasta 2.07.2022)**

### **CONSELLERÍA DE EMPLEO E IGUALDAD**

- ❖ **Programa extraordinario de las personas trabajadoras autónomas y microempresas con actividades especialmente paralizadas por la crisis de la COVID-19, financiadas parcialmente con fondos REACT-UE en el marco del programa operativo FSE Galicia 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de la COVID-19, y se procede a su convocatoria para el año 2022**

**Objeto:** Tiene como finalidad la concesión de una ayuda económica a las personas trabajadoras autónomas y microempresas, especialmente paralizadas, para hacer frente a la situación económica motivada por la pandemia de la COVID-19, que contribuya al mantenimiento de la actividad económica y del empleo. **(Plazo hasta 03.06.2022)**

## **AGENCIA GALLEGA DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES**

- ❖ **Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas Territorio Cultura al amparo de los fondos de NextGenerationEU y el Mecanismo de recuperación y resiliencia del Reglamento (UE) 2021/241 y se convocan para el año 2022**

**Objeto:** La finalidad de estas ayudas es reforzar y desarrollar las capacidades del sector cultural para conseguir un tejido sólido más allá de los grandes núcleos urbanos y contribuir, de este modo, a incrementar la actividad cultural en el territorio, entendida como un motor de cambio, dinamización y transformación social. Podrán ser beneficiarias las personas físicas (autónomas) y personas jurídicas privadas, legalmente constituidas y los ayuntamientos y el sector público institucional de ellos dependientes de cualquier Administración. **(Plazo hasta 03.06.2022)**

- ❖ **Ayudas para la promoción y difusión de proyectos musicales profesionales al amparo del Programa Hub de la industria creativa gallega, financiadas al 100 % por el Feder, dentro del eje REACT-UE del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de la COVID-19, y se procede a la convocatoria para el año 2022**

**Objeto:** La finalidad de estas ayudas es mejorar la calidad de los proyectos musicales, agilizar la modernización de la industria musical, el crecimiento de uso de nuevas tecnologías y la digitalización en las diferentes fases de la industrialización musical, realizada por empresas con actividad en la Comunidad Autónoma de Galicia. Las empresas y las personas trabajadoras autónomas con sucursal, u oficina permanente de, por lo menos, un año previo a esta convocatoria y que cumplan unos determinados requisitos **(Plazo hasta 7.06.2022)**

## **CONSELLERÍA DE POLÍTICA SOCIAL**

- ❖ **Ayudas a las entidades de acción voluntaria de carácter privado para el fomento y la realización de actividades de voluntariado, y se procede a su convocatoria para el año 2022**

**Objetivo:** Tiene como finalidad los proyectos y actuaciones presentados por las entidades de carácter privado sin ánimo de lucro, siempre que desarrollen actividades de acción voluntaria y que se realicen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, en alguna de las siguientes áreas: Área de sensibilización, Áreas de formación y Áreas de Coordinación. Podrán ser beneficiarias las entidades de acción voluntaria de carácter privado de Galicia, que realicen proyectos de voluntariado durante el año 2022 que cumplan unos determinados requisitos. **(Plazo hasta 06.06.2022)**

- **BOTELIN OFICIAL DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

- ❖ **Ayudas públicas, por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E., a proyectos de I+D y nuevos proyectos empresariales del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

**Objeto:** Tiene como finalidad: "programas de misiones de ciencia e innovación", "Proyectos Neotec", "Programa Tecnológico aeronáutico" y "Programa Proyectos de I+D de tecnologías audiovisuales y de los videojuegos". Podrán ser beneficiarios las empresas, los organismos públicos de investigación, universidades públicas y sus institutos universitarios, institutos de investigación sanitarias, centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal que, cumplan unos determinados requisitos. **(Plazo en función de cada convocatoria)**

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

- ❖ **Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital en concurrencia competitiva, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022.**

**Objeto:** tiene como finalidad apoyar aquellos proyectos de inversión que se integren en las siguientes líneas: Interoperabilidad en transporte ferroviario de mercancías. Fomento de la intermodalidad del transporte. Modernización de material ferroviario de mercancías. Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado. Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo. Podrán ser beneficiarias las personas jurídicas privadas o entidades del sector público empresarial y las agrupaciones de personas jurídicas que cumplan unos determinados requisitos. **(Plazo hasta 1.07.2022)**

- ❖ **Ayuda en concurrencia no competitiva del eco-incentivo para el impulso del transporte marítimo de mercancías basado en el mérito ambiental y socioeconómico en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y el procedimiento y la convocatoria para la selección de entidades colaboradoras que participarán en su gestión**

**Objeto:** tiene por objeto subvencionar el desarrollo y uso de servicios de transporte marítimo de mercancías de forma proporcional a un mérito socioeconómico y ambiental demostrado, medido como reducción de costes externos del modo marítimo respecto del modo carretera. Los potenciales beneficiarios serán las empresas de transporte de mercancías por carretera en calidad de usuarios (subvenciones a la demanda), mientras que las empresas que prestan el servicio de transporte marítimo de mercancías participarán en la gestión en la condición de entidades colaboradoras.

## **MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

- ❖ **Ayudas para la financiación de proyectos empresariales dirigidos al impulso, la diversificación y la reactivación económica de zonas con especiales dificultades demográficas, durante el ejercicio 2022**  
**Objeto:** Esta destinada a la financiación de proyectos empresariales que tengan como finalidad el impulso, la diversificación y reactivación económica, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo y/o el mantenimiento de los ya existentes, para el fomento del desarrollo de zonas con especiales dificultades demográficas. Podrán ser beneficiarias las empresas, personas físicas y otras iniciativas emprendedoras que cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 15.05.2022)**
  
- ❖ **Ayudas para la financiación de proyectos promovidos por entidades sin ánimo de lucro, para incentivar y desarrollar la participación social en proyectos que tengan como objetivo la transformación territorial.**  
**Objeto:** Tiene como finalidad la financiación de proyectos innovadores promovidos por las entidades sin ánimo de lucro para la transformación territorial, que, desde una dimensión económica, social, medio ambiental y de género propicien la reactivación social y económica de zonas con problemas de despoblación y revaloricen el espacio rural. Podrán ser beneficiarias las entidades sin ánimo de lucro que cumplan con los requisitos. **(Plazo hasta 15.05.2022)**

## **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE**

- ❖ **Ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para la realización de proyectos de deporte inclusivo en el año 2022**  
**Objeto:** Tiene como finalidad las actuaciones de las Federaciones Deportivas Españolas dirigidas a garantizar el acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva en igualdad de condiciones, con preferencia de un entorno inclusivo, de manera complementaria a las que hasta ahora se hayan venido desarrollando en los programas deportivos generales de las Federaciones, con alguna de las siguientes finalidades: Procesos de integración del deporte para personas con discapacidad en la federación. Ayudas para la formación. Organización de competiciones que favorezcan el proceso de inclusión e integración de personas con discapacidad. Promoción y difusión del deporte para personas con discapacidad. Fomento de la presencia de representantes con discapacidad en los órganos de gobierno de las federaciones españolas y en las federaciones internacionales, con especial consideración de las mujeres con discapacidad. Contratación de personal específico del deporte de personas con discapacidad. Captación, detección del talento y desarrollo deportivo de deportistas con discapacidad, con carácter previo a la tecnificación. Podrán ser beneficiarias las Federaciones Deportivas Españolas. **(Plazo hasta 18.05.2022)**